



PLAN CIUDAD PARA LA ALCALDÍA DE PANAMÁ

ALCALDE - 2019
FÁBREGA
La Confianza se Gana
#TanqueDeGas

*“La membresía del PRD y del Partido
MOLIRENA, en conjunto con José Luis Fábrega y
Judy Meana, nuestra propuesta alcaldicia,
trabajaremos para ganarnos la confianza de los
ciudadanos del Distrito de Panamá”*

El próximo 5 de mayo se realizarán las elecciones generales para elegir al Alcalde del Distrito de Panamá. La prioridad de la alianza PRD-MOLIRENA es garantizar una alcaldía más humana, incluyente y equitativa para todos los ciudadanos de los 26 corregimientos del distrito capital.

El Plan de Gobierno Municipal está basado en el trabajo en equipo de profesionales que luego de un diagnóstico participativo, han presentado una propuesta integral para resolver los problemas más apremiantes que en la actualidad afectan la calidad de vida de los panameños.

Esta propuesta es un compromiso directo con los ciudadanos del Distrito de Panamá. Es un reto que requiere de la participación de todos los sectores de la vida económica, política y social del Distrito para que se consolide un modelo de ciudad competitiva y sostenible que sea ejemplo para las demás ciudades de América Latina.

Para que esta propuesta sea exitosa, trabajaremos en conjunto con las Juntas Comunales y las comunidades, para que de forma armónica se cumplan con las expectativas por medio de los mecanismos que permite la participación ciudadana.

Este documento refleja las expectativas de organizaciones sociales, empresariales y de la ciudadanía en general que aspiran a que tengamos una ciudad más próspera donde exista la voluntad de servicio, la eficiencia en la gestión municipal, la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía y una planificación y acciones enmarcadas en las aspiraciones de todos los ciudadanos.

Estamos convencidos que luego de 5 años de gestión tendremos una ciudad diferente, con una oferta dinámica e innovadora que cambiará la situación de incertidumbre que en estos momentos afecta la calidad de vida de gran parte de la población.



Líneas generales del Plan de Gobierno Municipal:

El Plan de Gobierno Municipal que presentamos consta de 5 ejes principales de trabajo que son los siguientes:



Municipio **INCLUYENTE**



Municipio **LÍDER**



Municipio **SEGURO**



Municipio **SOSTENIBLE**



Municipio **INTELIGENTE**



Municipio INCLUYENTE

Un municipio incluyente es aquel que valora y respeta a los ciudadanos y genera oportunidades de desarrollo y crecimiento para todos, especialmente para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores reconociendo y apoyando el valor de las mujeres y creando las condiciones para que todos los ciudadanos tengan una convivencia pacífica, resuelvan sus necesidades básicas y por consiguiente, tengan una mejor calidad de vida.

Creemos en una ciudad más humana donde los ciudadanos tengan mayores facilidades para resolver los problemas que afectan su calidad de vida y construir ciudadanía en espacios adecuados de esparcimiento y convivencia.

La cultura y el deporte son esenciales para la inclusión de las personas. Incentivaremos y apoyaremos a los artistas y deportistas desde edades tempranas para que no se pierdan los talentos que abundan y que por falta de apoyo y oportunidades, no logran desarrollar una carrera exitosa.

Por eso proponemos lo siguiente:

1 Programas de capacitación educativa, cultural y deportiva.

- Generaremos para los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, ambientes favorables para el aprendizaje y la convivencia por medio de tutorías, promoción de hábitos correctos de lectura, práctica de deportes, emprendimiento, formación en valores, innovación y tecnología.
- Estos programas serán desarrollados en espacios públicos diseñados para tal fin, escuelas y colegios públicos en coordinación con el Ministerio de Educación.

2 Plan de atención a los sectores vulnerables.

- Crearemos Centros de Orientación para los ciudadanos en temas legales y para la tercera edad, infancia y adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y lactantes y para todas aquellas personas que necesiten atención y orientación sobre diferentes temas.
- Colaboraremos con programas para eliminar el trabajo infantil en actividades comerciales o de mendicidad y la deserción escolar por trabajo en áreas marginales y rurales.

3 Foro para la Juventud Capitalina.

- **Foro Permanente de Jóvenes:** Crearemos el Foro Permanente de Jóvenes donde se discutirán políticas y acciones hacia la juventud que deben implementarse desde la administración municipal. Estos espacios de discusión servirán para establecer programas, planes y proyectos que deben ser parte de la gestión municipal, además de que se aprovechará el espacio para la formación en valores humanos y cívicos donde ellos recomienden.

4 Disfruta el verano.

- Disfruta tu Verano: Desarrollaremos el Proyecto "Disfruta tu verano" destinado a nuestros niños, niñas y adolescentes hasta 17 años donde se realizarán actividades culturales, deportivas y en formación de valores durante la época de verano en la capital.

5 Programa PANACUL.

- **Centros de desarrollo artístico y cultural.** Crearemos Centros de Promoción y Desarrollo de la creatividad, el arte, la tecnología y el emprendimiento en aras de democratizar las artes, la cultura y las industrias creativas, y así contribuir al fortalecimiento del tejido social, la identidad nacional y la ciudadanía. Este proyecto lo desarrollaremos en una alianza público privada.
- **Noches en el Casco.** El propósito de las Noches en el Casco, es acercar la creación artística contemporánea a los ciudadanos con actividades culturales nocturnas en el centro histórico de Panamá. De igual manera se realizarán eventos similares en otros espacios públicos en los 26 corregimientos del Distrito de Panamá.
- **Fortaleceremos a la Orquesta Sinfónica Municipal** mejorando las instalaciones donde practican, aumentando la capacitación e intercambio, adquiriendo instrumentos musicales, equipo de apoyo y el número de miembros.
- **Escuela Municipal de Música, el Teatro Municipal, el Conjunto Folklórico y la Compañía de Danzas del Municipio de Panamá.** Crearemos estos cuerpos artísticos para el fomento de la cultura y el arte en la Capital.
- **200 Años de la Independencia de Panamá de España en el año 2021.** Organizaremos en Programa sobre la celebración de los 200 años que dará inicio en enero del mismo año.

- **Museo de la Historia de la Ciudad de Panamá.** Crearemos un Museo donde se reflejará la historia y evolución de la Ciudad Capital a través de sus 500 años de existencia. El Museo estará ubicado en el edificio donde actualmente funciona el Consejo Municipal de Panamá.
- **Rescate y Valorización.** Participaremos en el rescate y valorización de monumentos, esculturas, fuentes de agua y otras obras artísticas en estado de abandono.
- **Puesta en Valor.** Rescataremos y pondremos en puesta de valor a la Casa Góngora, calles y edificios emblemáticos en Río Abajo, el Barrio Chino, la Calle Eloy Alfaro, y otros.
- **Programas y Eventos culturales.** Continuaremos con el desarrollo del Programa
- **Conmemorativa de los 500 años de la Ciudad de Panamá y de Panamá:** Capital Iberoamericana de las Culturas.

Desarrollaremos un Programa permanente artístico-cultural que incluirá los 26 corregimientos del Distrito Capital y que será parte de una planificación semestral de actividades.

6 Red Municipal de Deportes.

- **Juegos Centroamericanos y del Caribe 2022.** Participaremos en la organización y promoción de los Juegos.
- **Centro del Alto Rendimiento.** Diseñaremos y construiremos un Centro de Alto Rendimiento que asegurará que atletas panameños tengan la oportunidad de entrenarse con las condiciones necesarias para que logren su máximo nivel.
- **Juegos Deportivos Municipales.** Organizaremos los Juegos Deportivos Municipales con la intención de que descubramos atletas emergentes que puedan en el futuro representar al país en eventos internacionales.
- **Maratón de la Ciudad de Panamá.** Promoveremos esta Maratón a nivel internacional a fin de que corredores de otros países participen e incrementaremos los premios.
- **Complejos Deportivos.** Realizaremos el mantenimiento, construcción y equipamiento de complejos deportivos integrales a fin de fomentar el deporte organizado a través de ligas y torneos deportivos municipales y así dar seguimiento a la evolución deportiva de nuestros niños, jóvenes y adultos.

7 Atención a los grupos étnicos:

- **Oficina de Atención a las etnias.** Se creará una oficina especializada para atender las necesidades de los diversos grupos étnicos que existe en el Distrito Capital.
- **Museo Afroantillano.** Apoyaremos la gestión del museo con capacitación, recursos y promoción de los eventos y actividades que organiza a través del año.
- **Mes de la Etnia Negra.** La Alcaldía desarrollará un Programa de eventos y apoyará otras iniciativas que se realicen para resaltar la presencia y aportes de los grupos afrodescendientes en el desarrollo del país.

8 Promoción de Centros Municipales de Orientación Infantil (Guarderías municipales).

- Aseguraremos la ampliación y mejoras de los centros existentes y crearemos nuevas instalaciones, especialmente en Panamá Norte y Panamá Este.

9 Panamá Libre de Barreras.

- Ejecutaremos el proyecto tecnológico "Panamá Libre de Barreras", para la denuncia y detección de barreras que dificulten el tránsito y acceso de personas con discapacidad a espacios públicos y bienes municipales. Se desarrollará un plan para readecuar las instalaciones, espacios públicos y bienes municipales para que las personas con discapacidad las utilicen sin inconvenientes.

10 Plan de acción con los indigentes y orates.

- Los indigentes y los orates son seres humanos y serán tratados con dignidad y respeto a través de los diferentes programas con el apoyo del Ministerio de Salud, MIDES y Ongs.

11 Cementerios Municipales:

- **Modernización de los cementerios.** Ampliaremos la capacidad de los cementerios existentes utilizando nuevas alternativas para resolver los problemas de falta de espacios.

12 Cuidado de los animales:

- **Unidad Anti Maltrato de Animales.** Crearemos una Unidad Anti Maltrato de Animales que establezca una vigilancia a fin de evitar el maltrato de animales en el Distrito de Panamá. Esta Comisión estará integrada por funcionarios de la Alcaldía de Panamá, voluntarios y ONGs.

- Tenencia responsable de animales. Promoveremos la tenencia responsable de animales por medio de campañas de concienciación y de adopción de animales de compañía que han sido abandonados.



Municipio LÍDER

Necesitamos crear una Ciudad con liderazgo que marque diferencia en Panamá y América Latina. Nuestra administración necesita responder al cambio demográfico y a los desafíos económicos mundiales con prácticas innovadoras orientadas al servicio del bien común y a la promoción de oportunidades donde sus residentes sientan que la prosperidad, bonanza y mejor calidad de vida les llega a todos por igual.

La creación de oportunidades para la juventud será una prioridad para permitir que acumulen experiencia por medio de emprendimientos.

Por eso proponemos lo siguiente:

1 Proyecto PANANET.

- **Red de Incubadoras.** Desarrollaremos una Red de incubadoras de pequeñas empresas para jóvenes emprendedores con ideas pero sin recursos. Crearemos núcleos empresariales municipales que proporcionen tecnología, apoyo financiero (capital semilla), asesoramiento y capital humano para ayudar a nuestros jóvenes a sacar adelante sus proyectos.
- **Capacitación.** Desarrollaremos programas de capacitación en profesiones vocacionales para jóvenes que requieran oportunidades de empleo y para personas mayores de 50 años que necesiten reentrenarse para optar por nuevas oportunidades de empleo.

2 Turismo Municipal.

- **Empresa metropolitana de Turismo.** Reorganizaremos la EMT para hacerla más funcional y desarrollaremos un plan integral para promover el turismo en todo el Distrito de Panamá.
- **Centros de Información.** Crearemos Centros de Información para los turistas en alianza con APATEL, Tocumen S.A. y la Cámara de Turismo de Panamá en coordinación con el Fondo de Promoción Internacional de Panamá.
- **Parque Soberanía y Camino de Cruces.** Rescataremos y potenciaremos los parques nacionales Soberanía (Summit) y el de Camino de Cruces que están en el Distrito de Panamá. Se crearán Centros de Visitantes y serán espacios educativos para el disfrute de las familias panameñas y una oferta adicional para el turismo en la capital.
- **Destino de Aventuras.** Apoyaremos al Fondo de Promoción Internacional de Panamá a fin de promover al Distrito de Panamá y al país en general como un Destino de Aventuras.
- **Reencuentro de las 1000 polleras.** Organizaremos el Reencuentro de las 1000 polleras, después de la Semana Santa, con el objetivo de que puedan disfrutarlo las personas que no hayan podido participar en el desfile que se realiza en enero de cada año.
- **Carnaval Capitalino.** Organizaremos los carnavales capitalinos, los cuales se realizarán en el área Norte, Centro y Este del Distrito de Panamá.
- **Desfile de las Etnias.** Realizaremos el Desfile de las Etnias con la participación de todas las etnias para resaltar el aspecto multicultural que es una de las características que potencia al país en su imagen internacional.



Municipio SEGURO

El concepto de seguridad, más allá de un concepto clásico de una ciudad donde se puede transitar y vivir sin temor a que se violenten sus derechos, representa una condición más amplia porque es un espacio social con un sistema de transporte eficiente, una cultura ciudadana con valores morales y éticos, organizaciones sociales responsables, oportunidades de alimentación para todos los sectores y planes de prevención para posibilidades de desastres.

Por eso proponemos lo siguiente:

1 Seguridad Ciudadana

- **Proyecto de Video Vigilancia.** Este es un programa que continuará en la nueva gestión. Mejoraremos los equipos utilizados en los sistemas de video vigilancia con tecnología de punta más eficiente y ampliaremos el área de cobertura a los 26 corregimientos. Para tal efecto, se realizará una coordinación más estrecha con las autoridades (Policía Nacional, 911, Bomberos). Los principales parques del distrito tendrán cámaras de video vigilancia para que estemos pendiente de la seguridad de las familias y ciudadanos que utilicen estos lugares de esparcimiento.
- **Tu policía.** Revisaremos el proceso de selección y reclutamiento de los agentes de la policía municipal, así como también el proceso de entrenamiento, capacitación física y en el uso de armas. Tendrán entrenamiento en defensa personal y equipos modernos de seguridad personal (gas pimienta, otros) a fin de garantizar a la población su seguridad y tranquilidad.
- **Espacios seguros.** Fortaleceremos la seguridad de los bienes municipales y espacios públicos con presencia de la policía municipal e iluminación adecuada.

2 Seguridad Alimentaria

- **Tres grandes mercados de abastos** estarán ubicados en las áreas Norte, Este y Central del Distrito de Panamá. Serán mercados de Abastos con una administración eficiente que puedan ser uno de los garantes de la Seguridad Alimentaria con productos de calidad a bajo precio a fin de asegurarnos que el productor nacional pueda contar con una opción adicional a las grandes cadenas de supermercados.

3 Ciudad Resiliente

- **Prevención y gestión local de desastres.** Desarrollaremos programas permanentes de limpieza de drenajes pluviales y ríos y se capacitará al personal del Municipio en tareas de voluntariado, atención y apoyo en situaciones que requieran la intervención de la institución.

4 Seguridad para la mujer, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores

- Estableceremos programas permanentes enfocados en la prevención de la violencia de género con instalaciones adecuadas para la orientación, atención oportuna y garantizar los derechos de la mujer, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en alianza con instituciones del Estado y Ongs.



Municipio

SOSTENIBLE

Anhelamos una Ciudad de Panamá moderna y eficiente, ordenada y respetuosa con el ambiente; una ciudad verde y limpia, que mire al ciudadano de modo integral, que responda a las necesidades de la población actual pero que no comprometa la calidad de vida de la presente y de las futuras generaciones.

Trabajaremos para tener un Panamá verde que respete el ambiente, que genere zonas de esparcimiento y recreo para la población que sirvan de pulmones para esta ciudad que se percibe de puro concreto. Esta es otra de las prioridades de nuestra administración y de la ciudadanía.

Se desarrollarán todas las iniciativas necesarias para garantizar que las instalaciones municipales y espacios públicos contribuyan al ahorro y uso correcto de energía eléctrica y no generen residuos que contaminen el ambiente.

Las campañas de reciclaje para informar a la ciudadanía serán permanentes en un esfuerzo por construir cultura ciudadana que desde las comunidades, escuelas y colegios colabore en la solución de los problemas actuales de basura en la capital.

Por eso proponemos lo siguiente:

1 Plan General de Desarrollo y Ordenamiento Urbano (PGDOU)

- Formularemos un Plan General de Desarrollo y Ordenamiento Urbano (PGDOU), que debe responder a las realidades de cada uno de los 26 corregimientos del Distrito Capital y ser un instrumento de planeamiento y ordenación territorial del territorio y que determine la normativa de zonificación y uso de suelos.

2 Señalización de calles, avenidas, casas y edificios.

- Realizaremos un proyecto de señalización de calles y avenidas, casas y edificios que sea amigable y que realmente oriente al ciudadano y a turistas en la ubicación de una dirección específica.

3 Ciudad Verde

- **Embellecimiento de espacios públicos:** Iniciaremos un programa agresivo de embellecimiento y readecuación de espacios públicos (parques, avenidas, calles, etc.)
- **Áreas verdes.** Desarrollaremos áreas verdes recreativas a nivel de calle en alianza con la empresa privada y el Gobierno Nacional. Se realizará la gestión para que el Metro, los puentes elevados, peatonales y otros sean embellecidos con plantas ornamentales y follaje de sombra.
- **Basura.** Gestionaremos que la recolección de la basura regrese a la Alcaldía Capitalina para garantizar eficiencia y resultados.
- **Programa Ciudad Limpia.** Generaremos campañas de concienciación sobre la limpieza de la ciudad capital, proporcionaremos a los corregimientos equipos adecuados de limpieza y realizaremos operativos de limpieza en respaldo a la comunidad y en coordinación con las instituciones responsables.
- **Programa Panamá Recicla.** Desarrollaremos campañas y acciones para motivar que el reciclaje se convierta en parte de la cultura ciudadana.
- **Promoción de energías limpias.** Dispondremos de un plan para la instalación de paneles solares y otras fuentes de energía renovable en instalaciones y espacios públicos de la Alcaldía de Panamá.
- **Plan de iluminación.** Realizaremos un programa para dotar a los 26 corregimientos de luminarias de bajo consumo con tecnología LED (paneles solares) que ayuden a una mejora de las condiciones de luces nocturnas, evitando altos consumos de energía eléctrica y garantizando una mejor seguridad para los ciudadanos.
- **Parque Omar, la Calzada de Amador y la Cinta Costera.** Gestionaremos ante el Gobierno Nacional, la recuperación de estos espacios públicos para que sean administrados por la Alcaldía de Panamá.

4 Rescate y creación de estacionamientos municipales.

- Gestionaremos el uso de terrenos municipales para la planificación, gestión, promoción y construcción de edificios de estacionamientos municipales a través de alianzas público privadas.
- Haremos las gestiones para flexibilizar los requisitos en la cantidad de estacionamientos en los edificios de apartamentos a fin de abaratar sus costos y que las personas tengan más oportunidades de adquirirlos.
- Gestionaremos la instalación de parquímetros modernos a costos justos para la ciudadanía.

5 Movilidad Urbana.

- **Observatorio de Movilidad Urbana (OMU).** Crearemos el Observatorio de Movilidad Urbana (OMU) para presentar propuestas y recomendaciones de buenas prácticas a las instituciones responsables para que mejoren el sistema de transporte y sus conexiones, además de garantizar la correcta interacción entre ciudadanos, espacios públicos y transporte sostenible.

Municipio INTELIGENTE

Potenciaremos mediante el uso de tecnología y automatización de procedimientos nuestra visión de una ciudad donde el consumo de papel sea minimizado y donde los procesos administrativos sean ágiles y amigables para el contribuyente, así como también que el Municipio de Panamá pueda monitorear y dar seguimiento a los trámites administrativos en general y las cobranzas de todos los impuestos municipales.

Mejoraremos los programas existentes e implementaremos herramientas de gobierno abierto para garantizar la recuperación de la confianza por medio de una gestión administrativa transparente y herramientas tecnológicas que consoliden la participación ciudadana y conviertan al ciudadano en centro y protagonista de su propio desarrollo.

Garantizaremos que las claves para construir una Ciudad Inteligente se reflejen en la gestión municipal. Conceptos como gobernanza, planificación urbana, gestión pública, tecnología, medio ambiente, proyección internacional, cohesión social, movilidad y transporte, capital humano y economía serán parte de las claves para desarrollar estos proyectos en la Alcaldía.

Estamos convencidos en el respeto que se merecen los servidores municipales.

Desarrollaremos una Alcaldía técnica y profesional donde se evalúe y valore al servidor público, y donde las iniciativas que produzcan resultados exitosos sean recompensadas.

Por eso proponemos lo siguiente:

1 Proyecto Gobierno Abierto.

- **Gobierno Abierto.** Crearemos una plataforma de transparencia de las principales obras municipales donde los ciudadanos podrán monitorear y dar seguimiento a la ejecución, avances y finalización de los proyectos más importantes.
- **Portal de transparencia presupuestaria.** Pondremos a disposición de la ciudadanía un portal de transparencia presupuestaria para que el ciudadano, por primera vez, conozca en qué y cómo se invierte el presupuesto de la Alcaldía de Panamá.
- **Participación ciudadana.** Utilizaremos herramientas modernas de participación ciudadana para que el ciudadano participe activamente en los procesos de convocatoria que realice el Municipio.

2 Agilización de trámites:

- **Panamá sin papel.** Revisaremos los trámites y los procesos administrativos para simplificarlos y hacerlos más expeditos para la ciudadanía.
- **Agilización de trámites.** Para el traspaso de autos se eliminará el uso de la tarjeta de traspaso de autos, se gestionará que en cada empresa de venta y distribución de autos las facilidades para realizar esta gestión, se facilitará el pago de impuestos para que se realicen por todas las formas modernas posibles, otros.
- **Proceso de automatización.** Continuaremos con el actual proceso de automatización de todos los procesos a fin de reducir el número de días en que son resueltos para la ciudadanía, ejemplo la aprobación de planos.

3 Oficina Virtual de Atención Ciudadana.

- Esta oficina será el primer eslabón de respuesta inmediata a las necesidades de los ciudadanos. A través de **POC (Puntos de orientación ciudadana)** se podrá interactuar con las diferentes oficinas de nuestra alcaldía, proporcionando acercamiento del consumidor y respuestas administrativas adecuadas.

4 Centro de Estadística y Censo Municipal.

- **Centro de Estadísticas y Censo Municipal.** Será un Centro con mecanismos y herramientas que promoverán la participación ciudadana y buscarán transparentar y legitimar la información disponible respecto de las diferentes actividades de la administración pública. Este centro manejará información relacionada a estadísticas que estarán al alcance de la ciudadanía.

5 Fortalecimiento institucional.

- **Revisión de Estructura administrativa y operativa.** Proponemos la revisión de la estructura administrativa y operativa de la Alcaldía para transformarla en una organización eficiente con metas y objetivos establecidos, con herramientas tecnológicas adecuadas, procesos simplificados y eficientes, además de los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación para cumplir con los programas y proyectos alcaldicios en los tiempos y con los presupuestos asignados.
- **Evaluación.** Se evaluará a los colaboradores en función de eficiencia, resultados y cumplimiento de metas. Crearemos un programa de incentivos para estimular y premiar a los funcionarios de la Alcaldía de Panamá que cumplan adecuadamente con las metas y objetivos institucionales.

Proyectos EMBLEMÁTICOS

Desarrollaremos una serie de proyectos estratégicos que situarán a la Ciudad de Panamá como un municipio de referencia para el país y Latinoamérica. Estos proyectos generarán empleos e ingresos para el Municipio de Panamá. Será indispensable para que estos proyectos se ejecuten que cumplan con todas las medidas para preservar el medio ambiente existente (Flora y fauna).

Esta administración ha establecido una serie de proyectos emblemáticos que dejarán huellas positivas en el tiempo. Este plan está enfocado a lograr que el ciudadano eleve su calidad de vida.

Estos proyectos serán los siguientes:



RECUPERACIÓN DE LA PLAYA DE LA BAHÍA DE PANAMÁ.

Realizaremos el diseño, planificación, recuperación y construcción de la playa en la bahía de Panamá, lo cual será un atractivo especial para el turismo nacional e internacional.

TRANSPORTE MARINO.

Realizaremos el diseño, planificación y construcción de una marina en la bahía de Panamá que tendrá muelles multipropósitos y que servirá para el transporte marítimo (taxis acuáticos) de pasajeros, y que incluirá áreas de esparcimiento con un Parque de Diversiones y un Auditorio al aire libre para conciertos musicales y eventos culturales, lo cual será un atractivo importante para el turismo nacional e internacional.



RESTAURANTE EN EL CERRO ANCÓN.

Realizaremos la planificación, diseño y construcción de un Mirador - Restaurante en el Cerro Ancón que producirá e incrementará el interés del turismo nacional e internacional por el área.

TELEFÉRICO ANCÓN.

Realizaremos el estudio, diseño, planificación y construcción del Teleférico Ruta Mi Pueblito - Cerro Ancón - Calzada de Amador, lo cual será un atractivo especial para el turismo nacional e internacional.



FERRY BALBOA.

Se propondrá el desarrollo de 3 rutas, la Ruta desde La Marina - Casco Viejo- Amador; la Ruta de La Marina hacia el embarcadero de Juan Díaz, la Ruta hacia Tocumen y Las Mañanitas. Se realizará la gestión para una cuarta ruta desde Vacamonte al Mercado de Mariscos, por lo que será necesario una alianza estratégica con la Alcaldía de Arraiján para hacer posible este proyecto.

200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE PANAMÁ DE ESPAÑA EN EL AÑO 2021.

Organizaremos el programa conmemorativo para la celebración de los 200 años.



RED DE POLICENTROS MUNICIPALES.

La Alcaldía de Panamá gestionará recursos de la descentralización para la construcción y mejoramiento de Policentros y Centros de salud en atención primaria, especialmente en Panamá Norte y Panamá Este. Estas acciones serán coordinadas con el Ministerio de Salud.